



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

Informe Rendición de Cuentas

Junio 2018/ Mayo 2019

INDICE

	Pág.
Resumen Ejecutivo	2
1. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN	6
2. EL PLAN INSTITUCIONAL (junio 2018 –mayo de 2019)	8
3. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	11
3.1 Detalle de acciones realizadas según Plan Estratégico Institucional	15
3.2 Inversión realizada en infraestructura y equipo	24
3.3 Inversión en talento humano y otros beneficios institucionales	25
3.4 Listado de proyectos no ejecutados y reorientados	29
3.5 Listado de proyectos o programas ejecutados	29
3.6 Servicios prestados a la población	32
3.7 Coordinación interinstitucional	35
3.8 Mecanismos y espacios de participación ciudadana	35
3.9 Planta de personal institucional	38
3.10 Contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios celebradas	39
3.11 Auditorías internas realizadas	41
3.12 Resumen de logros institucionales durante el período junio2014-mayo 2019	43
4. DIFICULTADES ENFRENTADAS	45
5. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	48

Resumen Ejecutivo

El Centro Nacional de Registros a partir del 2014 continuó su trabajo institucional a través de tres sistemas fundamentales: Modernización Institucional, Gestión Estratégica y de la Calidad e Información Geográfica.

A diferencia de años anteriores, el CNR modernizó su proceso de Planeamiento Estratégico y Operativo, con la aplicación de los fundamentos del cuadro de mando integral en alineamiento con el Plan Quinquenal de Desarrollo. Es por ello que durante estos cinco años (2014-2019) se han tenido los siguientes resultados:

1. Se han reducido significativamente los tiempos de respuesta de los principales servicios que se brindan a la población salvadoreña, a través de los procesos misionales de la institución, con claros impactos de ahorro de tiempo y dinero para los usuarios (as), sin detrimento de la calidad, dado que previamente, es decir antes del año 2009, se tenían estándares de tiempos de respuesta más elevados. Así:
 - a. En el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de un estándar de 10 días hábiles se pasó a 6.2 días en promedio para la inscripción de documentos.
 - b. En el Registro de Comercio de 5 días hábiles se pasó a 3.4 días hábiles para el servicio de inscripción de sociedades, depósito de estatutos, ventas a plazo y otros, documentos mercantiles.
 - c. En el Registro de la Propiedad Intelectual se tenía un estándar de respuesta de 3 días hábiles para la emisión de constancias y la emisión de certificaciones, habiendo pasado a un promedio de 0.6 y 0.8 días hábiles, respectivamente.
 - d. En el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional se tenía un estándar de respuesta de 15 a 30 días hábiles para los servicios de Revisiones de proyectos y de Verificación e investigación de linderos, habiéndose mejorado a 10.7 y 12.9 días hábiles respectivamente. Para el servicio de Vinculación Catastral el estándar era de 5 a 12 días hábiles, habiéndose pasado a 4.2 días hábiles.
 - e. El Registro de Garantías Mobiliarias, que se constituyó en octubre de 2014, ha experimentado una reducción de tiempos de respuesta en horas hábiles pasando de 7 horas hábiles para la emisión de Constancias de inscripción y de Certificación a 0.3 y 0.6 horas hábiles respectivamente.
2. En el marco de la búsqueda de la consolidación institucional se crearon tres nuevas unidades institucionales con lo cual se dio cumplimiento a la normativa legal que se encontraba vigente antes de 2014 y que rige el funcionamiento de Medio Ambiente, Unidad de Gestión Documental y Archivo y la Unidad de Género e Inclusión Social.
3. Puesta en pleno funcionamiento de la Estructura de la Gestión Estratégica y de la Calidad como condición básica para la obtención de la certificación en noviembre de 2016, bajo la norma ISO 9001:2015 de los cinco procesos misionales a escala nacional,

siendo el CNR la única institución pública certificada con 12 sedes departamentales que brindan más de 300 servicios a escala nacional.

4. Decidido combate a prácticas irregulares que pueden dar lugar a la corrupción con la simplificación y automatización de los trámites en los principales servicios que brinda el CNR a través de servicios en línea (Comercio.gob), pago en línea, ventanilla de atención ágil (ventanilla exprés), despacho de documentos mediante la aplicación de la firma biométrica entre otros.
5. Se ha superado la desactualización de la información geográfica y catastral que sirve para respaldar la seguridad jurídica en materia inmobiliaria. Habiendo reducido el desfase de hasta 30 años de la cartografía nacional con personal del CNR y utilizando tecnología de punta, habiendo actualizado a la fecha el 100% de todo el territorio nacional que abarca la franja marino costera desde el Golfo de Fonseca hasta el Puerto de Acajutla.
6. Se ha presentado a la Asamblea Legislativa un total de 142 límites municipales, de los cuales 116 cuentan con su respectivo decreto. Cabe destacar que se ha completado la determinación oficial de límites de 28 municipios que cubren en su totalidad los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate. Esto brinda la oportunidad a las municipalidades de prestar mejores servicios a la comunidad, establecer tasas o impuestos, realizar inversiones, prevenir desastres y desarrollar el municipio de manera general.
7. El CNR ha realizado aportes para la aprobación de la Ley de Firma Electrónica y la Ley de Garantías Mobiliarias. De igual manera, se desarrolló todo el contenido para la aprobación de la Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Derecho de Propiedad de Inmuebles en Estado de Proindivisión. Asimismo, se diseñó un dispositivo que permita inmovilizar por un periodo de tiempo las inscripciones que corresponden a los derechos de propiedad inmobiliaria a través de la formulación e impulso del anteproyecto de la “Ley de inmovilización voluntaria de inmuebles registrados” con el propósito de contribuir al combate de la corrupción.
8. Con la finalidad de contribuir al dinamismo del desempeño económico de las empresas, el CNR respaldó a través de las inscripciones de garantías sobre bienes muebles un monto de 10,888.1 millones de dólares, en concepto de créditos.
9. En el marco del sistema de modernización institucional, se contribuyó al crecimiento del patrimonio institucional con la adquisición de nuevos inmuebles que servirán para la construcción de infraestructura propia reduciendo significativamente los gastos en arrendamientos.
 - a. Inmuebles para la oficina de San Miguel y La Paz.
 - b. Terreno para las oficinas de la Unión, Chalatenango y la Paz.
 - c. Incremento de la flota de transporte para las inspecciones de campo y misiones oficiales.

10. En el período que se informa, se ha brindado un decidido apoyo al talento humano institucional. En primer lugar, se inauguró y se puso en funcionamiento la Escuela de Formación Registral (ESFOR) con programas formativos que han permitido realizar, desde junio de 2016 a mayo de 2019, más de 1,000 eventos de formaciones y capacitaciones contando con más de 10,000 participaciones del personal interno del CNR. En segundo lugar, se han realizado ajustes salariales, promociones y ascensos de acuerdo a las capacidades financieras institucionales. Todo esto se ha realizado en el marco del presupuesto interno institucional tomando en consideración la sostenibilidad financiera. En tercer lugar, se ha promovido la ejecución de la política de “Mi primer empleo”, “Empleo joven” en el marco de la visión de género e inclusión social.
11. Uno de los proyectos relevantes impulsados fue la depuración de la base de datos que contiene registrado los datos de titulares de derechos inscritos en la institución (denominada Base de datos de comunes), el cual beneficia a más de un millón de usuarios (as).
12. Después de 20 años, por primera vez se dio inicio a la integración sistemática del registro y el catastro a través de la vinculación y validación, convirtiéndose en toda América Latina en el único sistema registral automatizado con la vinculación registro catastro.
13. En relación a la Política de Ahorro y Austeridad, el CNR implementó diferentes medidas tales como: racionalizar la contratación de nuevo personal, el uso de vehículos institucionales exclusivo para fines laborales, el uso racional de combustible, ahorro de energía eléctrica, agua potable y telefonía, uso adecuado de papelería y reciclaje, lo cual ha permitido a la institución aprovechar las economías en nuevas inversiones y mantener el equilibrio presupuestario. El decidido empeño de apoyar esa Política se ha visto concretado en los niveles de ahorro anuales alcanzado, totalizando desde 2014 a mayo 2019 un monto de US\$11,165,791.18.
14. Durante estos 5 años se han proporcionado más de 4.2 millones de servicios a los usuarios (as) del CNR. Se han inscrito un total de 11,110 nuevas empresas de personas jurídicas y 3,064 nuevas empresas de personas naturales, generándoles seguridad y estabilidad para la realización de sus actividades comerciales y contribuyendo con ello a la actividad de la economía nacional. Así mismo, se destaca la inscripción de 31,789 nuevos signos distintivos, 458 nuevas patentes y 3,600 nuevas obras artísticas y literarias, lo cual muestra un creciente esfuerzo innovador que refleja el fortalecimiento de la economía, la cultura nacional y el emprendimiento.

Finalmente, se presenta un resumen de:

- ✚ Las contrataciones y adquisiciones celebradas por medio de licitaciones, libre gestión o contratación directa, de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (LACAP).

- ✚ Las auditorías internas realizadas, con el propósito de verificar y evaluar la eficiencia y eficacia de las políticas y los controles establecidos por las diferentes áreas del CNR e identificar oportunidades de mejora.
- ✚ La gestión financiera y ejecución presupuestaria, mostrándose el detalle de las cifras concernientes a los presupuestos de ingresos y de egresos, y la comparación entre lo aprobado y lo ejecutado.



1. Metodología y proceso de elaboración



1. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La metodología adoptada para el proceso de Rendición de Cuentas se basa en los lineamientos descritos en el “Manual para las Rendiciones de Cuentas de las Instituciones del Órgano Ejecutivo y Entidades Autónomas” (junio-diciembre de 2017), así como en los lineamientos proporcionados en su oportunidad, por la Presidencia de la República a través de nota enviada por la Dirección de Transparencia Institucional de fecha 05 de mayo de 2017, y del “Informe de Consulta Pública Previa” de junio de 2019, realizado por la Unidad de Acceso a la Información Pública. A continuación un breve detalle:

- En un primer momento, la Dirección Ejecutiva emitió acuerdo para que la Gerencia de Comunicaciones (GC), la Gerencia de Planificación (GP), la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA) y un Asesor Institucional, iniciaran el proceso de planificación y ejecución de la Rendición de Cuentas del período junio de 2018 a mayo de 2019. La Dirección Ejecutiva, con fecha 03 de abril de 2019, aprobó el inicio del funcionamiento del equipo técnico seleccionado, denominado Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC). Con ello se dio inicio a la formulación del plan y de la hoja de ruta respectiva.
- El 12 de abril de 2019, la Comisión presentó a la Dirección Ejecutiva, para aprobación, la hoja de ruta conteniendo las actividades que conllevan la ejecución de este proceso, aprobando la realización de actividades hasta el 31 de mayo de 2019, fecha en que finaliza su gestión el Director Ejecutivo. En coherencia con la hoja de ruta se ha redactado este informe de Rendición de Cuentas del período Junio/2018 a Mayo/2019, siendo un resultado de los informes parciales de cada una de las unidades organizativas del CNR.
- Por quinto año consecutivo se realizó la consulta pública previa con el propósito de recolectar información de las preferencias de los usuarios y usuarias sobre el tipo de información que quieren conocer acerca del CNR, el período de tiempo informado y los mecanismos mediante los cuales desearían obtener la información. Este proceso fue implementado a partir del 16 al 31 de mayo del corriente año y los resultados de la consulta previa fueron procesados, habiendo reflejado que los usuarios desean conocer principalmente información acerca de los servicios que brinda el CNR; de los mecanismos de participación ciudadana, de los proyectos que el CNR tiene en perspectiva; del Plan Estratégico institucional y Plan Operativo Anual, expresando su interés en que los mecanismos de participación ciudadana sean por medio del sitio web del CNR (buzón de sugerencias), de las redes sociales con las que cuenta la institución y por medio de audiencias públicas. Asimismo, el 49.2% de la población consultada manifestó que se debería rendir cuentas del período Junio 2014 a Mayo 2019.

Este documento es parte de la información oficiosa, que ya en años anteriores ha sido solicitado por parte de los usuarios. Por lo que estará disponible a la población en el sitio web del CNR: www.cnr.gov.sv, para que los interesados conozcan los resultados de las gestiones realizadas durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019.

2. El Plan Institucional



2. EL PLAN INSTITUCIONAL (junio 2018 – mayo de 2019)

El Centro Nacional de Registros mantiene la ruta del desarrollo institucional, mediante la ejecución de los Planes Operativos Anuales construidos sobre la base del Plan Estratégico Institucional, diseñado en el primer año del presente quinquenio 2014-2019.

Gráfico No. 1
Cumplimiento institucional promedio del POA junio-diciembre/2018

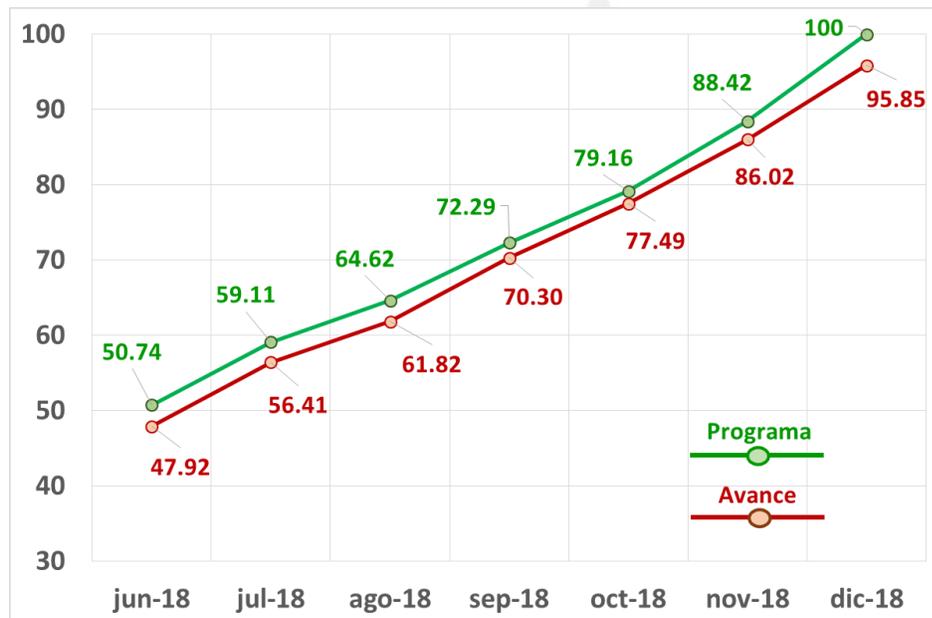
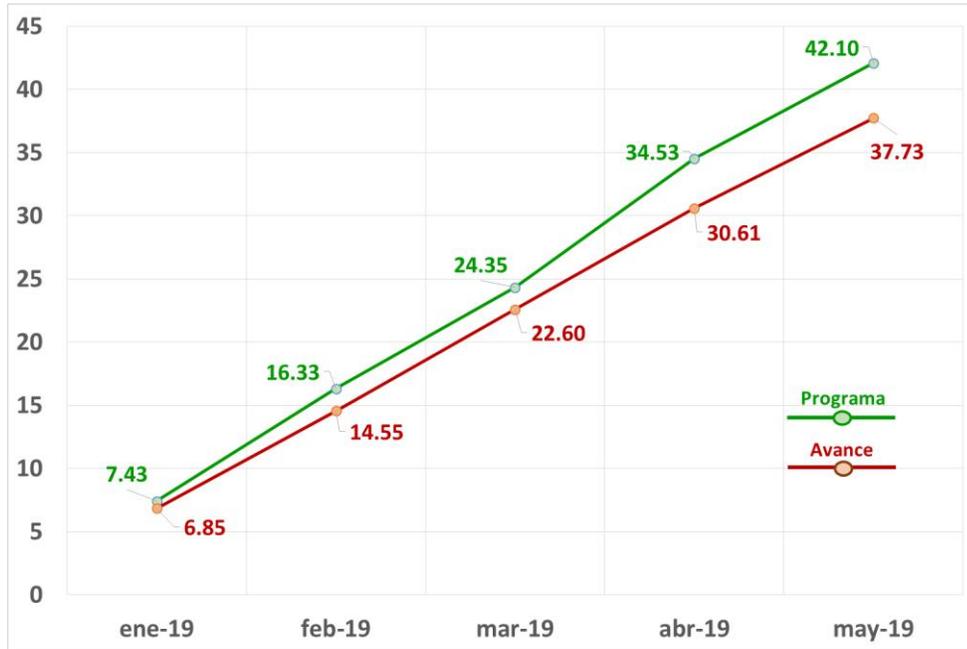


Gráfico N.2
Cumplimiento institucional promedio del POA enero a mayo de 2019



El Plan Operativo Anual es una herramienta de gestión que impulsa el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través del Plan Quinquenal de Desarrollo, la reducción de los tiempos de respuesta con eficiencia y calidad y el alcance de la mejora continua hacia la excelencia en la prestación de servicios con calidez para la satisfacción de los usuarios.

3. Gestión Estratégica Institucional



3. GESTIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

En junio de 2009, la institución contaba con procesos certificados bajo la norma internacional ISO 9001:2008. En este sentido se realizaron esfuerzos para que el CNR, como una institución moderna y con enfoque a la mejora continua, en noviembre de 2016, lograra la renovación de la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 cumpliendo así con los objetivos trazados en el Sistema de Gestión Estratégica y de la Calidad-SGEC, siendo la segunda institución del sector público en el país en alcanzar este tipo de actualización en su certificación, a ese año. Asimismo en noviembre de 2017 y noviembre de 2018, se realizó la primera y segunda Auditoría de seguimiento a dicha certificación. Esto constituye una evidencia de que la estructura del SGEC está operando adecuadamente. Dicha estructura está conformada por: Consejo Directivo, Consejo de la Calidad, Comisión de la Calidad, Comités de la Calidad y Equipos de Mejora.

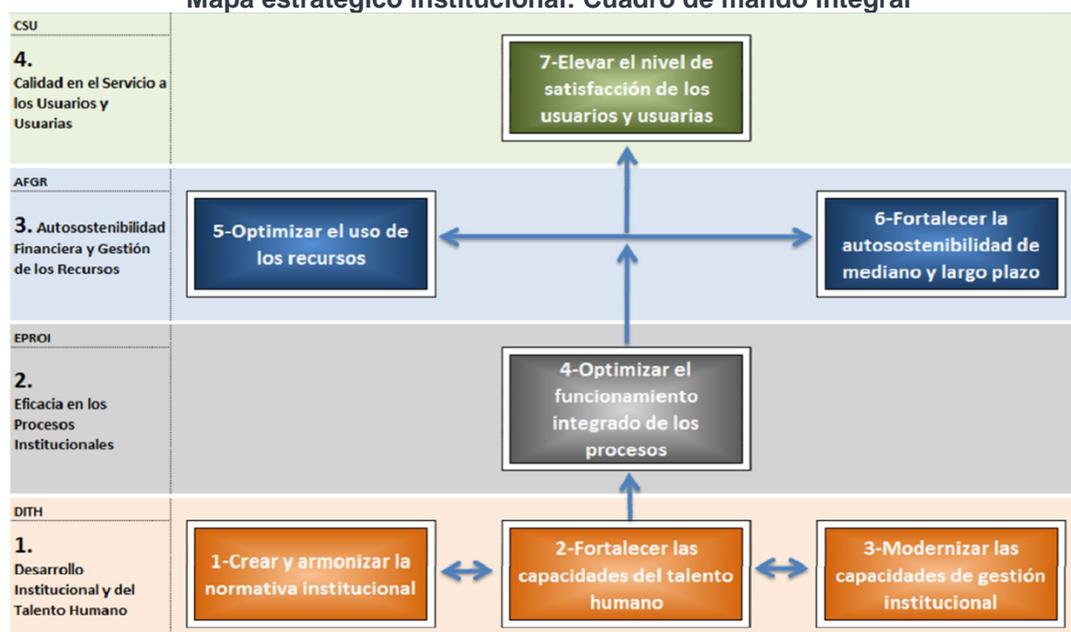
Actualmente se cuenta con 20 procesos modelados e igual número de Comités de la Calidad que de manera periódica se encuentran analizando el cumplimiento de los indicadores, metas, objetivos, etc. para el buen desempeño de la institución.

Se constituyeron a través de acuerdo ejecutivo tres equipos de mejora que buscaban postularse para participar al Premio al Reconocimiento de Mejores Prácticas, que promovía la oficina administradora del premio ES Calidad de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado de la Presidencia de la República. También, en el mes de mayo de 2018 el CNR se postuló al Premio Salvadoreño a la Calidad, desafío que se asumió con responsabilidad.

Figura No. 1



Figura No. 2
Mapa estratégico institucional: Cuadro de mando integral



El mapa estratégico institucional presenta, por perspectiva, los 7 objetivos estratégicos planteados para el período 2014-2019, los cuales son medidos a través de indicadores que a su vez son activados por iniciativas estratégicas. Éstas son las que dan la pauta para la formulación del Plan Operativo Anual.

Cuadro No. 1
Objetivos e indicadores del PEI

OBJETIVOS	INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019
1.-Crear y armonizar la normativa institucional	1.-% de leyes y normativas creadas	20	10	6	6	4
	2.-% de leyes y normativas armonizadas	17	6	5	8	1
2.-Fortalecer las capacidades del talento humano	3.-% promedio de eficacia de la gestión del talento humano	25	18	16	15	17
3.-Modernizar las capacidades de gestión institucional	4.-Índice de instancias nuevas funcionando	3	1	1	28	23
	5.-Índice de eficacia de los sistemas automatizados	10	6	6	3	3
	6.-Índice de eficacia de instrumentos de gestión alineados	28	44	72	60	70
	7.-Índice de hacinamiento	11	10	4	3	7
	8.-Índice de obsolescencia de la flota vehicular	2	2	1	1	1
4.-Optimizar el funcionamiento integrado de los procesos	9.-Índice de obsolescencia tecnológica (Hardware, Software)	8	2	1	1	1
	10.-Índice de automatización de los procesos	18	24	18	19	15
	11.-% de reducción de los tiempos de respuestas (Cliente Interno)	19	6	5	4	4
5.-Optimizar el uso de los recursos	12.-% de reducción de los tiempos de respuestas (Usuarios y Usuarías Externos)	27	39	34	33	18
	13.-Costo promedio de servicios prestados	3	3	2	2	1
6.-Fortalecer la autosostenibilidad de mediano y largo plazo	14.-% de aumento del total de ingresos provenientes de todas las fuentes	26	30	18	13	11
7.-Elevar el nivel de satisfacción de los usuarios y usuarias	15.-Índice de satisfacción de los usuarios internos	10	6	7	5	3
	16.-Índice de satisfacción de los usuarios y usuarias externos	27	32	24	30	26
	17.-% de actualización de información cartográfica	N/A	N/A	N/A	N/A	13
TOTAL ACTIVIDADES		254	239	220	231	218

Cuadro No. 2
Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2014-2019

Perspectivas	Objetivos	Direccionalidad del Indicador	Indicadores	Meta 2018	Resultado 2018
4. Calidad en el servicio a usuarios y usuarias	7. Elevar el nivel de satisfacción de los usuarios y usuarias	↑	17. % de actualización de información cartográfica (*)	63.30%	64.10%
		↑	16. Índice de satisfacción de las y los usuarios externos	85.80%	86.30%
		↑	15. Índice de satisfacción de las y los usuarios internos	85.80%	81.20%
3. Autosostenibilidad financiera y gestión de los recursos	6. Fortalecer la autosostenibilidad de mediano y largo plazo	↑	14a. Porcentaje de aumento del total de ingresos provenientes de todas las fuentes	3.00%	3.80%
		↑	14b. Productividad laboral promedio (*)	\$35 113.7	\$37 145.5
	5. Optimizar el uso de los recursos	↓	13. Costo promedio de servicios prestados (*)	\$33.10	\$40.80
2. Eficacia en los procesos institucionales	4. Optimizar el funcionamiento integrado de los procesos	↑	12. Porcentaje de reducción de los tiempos de respuestas (usuarios y usuarias externas) (*)	50.00%	Meta del quinquenio cumplida
		↑	11. Porcentaje de reducción de los tiempos de respuestas (cliente interno)	40.00%	36.10%
1. Desarrollo institucional y del talento humano	3. Modernizar las capacidades de gestión institucional	↑	10. Índice de automatización de los procesos (*)	97.02%	92.03%
		↓	9. Índice de obsolescencia tecnológica (Hardware, Software) (*)	27.80%	64.00%
		↓	8. Índice de obsolescencia de la flota vehicular (*)	58.40%	65.00%
		↓	7. Índice de hacinamiento	0.00%	3.70%
		↑	6. Índice de eficacia de instrumentos de gestión alineados	Meta del quinquenio cumplida	Meta del quinquenio cumplida
		↑	5. Índice de eficacia de los sistemas automatizados	Meta del quinquenio cumplida	Meta del quinquenio cumplida
		↑	4. Índice de instancias nuevas funcionando	Meta del quinquenio cumplida	Meta del quinquenio cumplida
	2. Fortalecer las capacidades del talento humano	↑	3. Porcentaje promedio de eficacia de la gestión del talento humano	90.40%	86.70%
	1. Crear y armonizar la normativa institucional	↑	2. Porcentaje de leyes y normativas armonizadas	73.30%	53.30%
		↑	1. Porcentaje de leyes y normativas creadas	Meta del quinquenio cumplida	Meta del quinquenio cumplida

(*) Para el indicador No. 8 no se cumplió la meta debido al cambio de prioridades en materia de inversión institucional.

Para el indicador 9 no se ha contabilizado la adquisición realizada a finales del mes de diciembre 2018.

Para el indicador No. 10, la meta y forma de cálculo fue ajustadas, fijando como base a partir de 2014 la meta de 46.48%. El incremento de meta se establecerá cada año según las necesidades de desarrollo.

Para el indicador No. 12, la meta global establecida en el PEI para el quinquenio 2014-2019 ha sido cumplida en promedio global por todos los procesos, no obstante, aún existen algunos servicios que no alcanzan el nivel de reducción fijado. Por lo que para el 2019 se debe mantener la meta de 50% en esos servicios.

Para el indicador No. 13 se espera aún que se introduzca la información al Sistema de costeo, el cual está finalizado en su desarrollo.

Para el indicador No. 14(b) es el promedio de los tres últimos años

El indicador No. 17 fue aprobados a partir del año 2018.

FUENTE: Gerencia de Planificación, CNR (2018).

El Plan Estratégico Institucional 2014-2019 (PEI) guarda una estrecha relación con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (PQD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tal y como se muestra en el cuadro No. 3.

Cuadro No. 3
Alineamiento entre el PEI, PQD Y ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		Contenidos del PQD relacionados con CNR			PEI Compromisos CNR
		Objetivo PQD 2014-2019	Estrategias	Líneas de acción	
ODS 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país.	E.1.2. Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y microempresas (MIPY MES) y su articulación a las dinámicas de la economía territorial, nacional e internacional. E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: “El Salvador: un destino encantador”.	L.1.1.5. Facilitar la inversión y los negocios, por medio de elevar la calidad de los trámites y servicios públicos y haciéndolos más eficientes.	Simplificar los trámites para la prestación de servicios, a través de la transformación de los procesos, la estructura organizativa y el marco normativo del CNR. Facilitar y simplificar los trámites para la apertura de nuevos negocios. Desarrollar un Sistema de Información Geográfica a Escala 1:25000.
ODS 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.			L.1.10.2. Fomentar la inversión turística, como generadora de empleo e ingresos, a través del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina y la viabilización de polos turísticos como el Icacal y el Cerro Verde.	
ODS 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.				
ODS 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.				

3.1 Detalle de acciones realizadas según PEI

Acciones realizadas por año

Año 2014

- En el mes de noviembre se realizó el lanzamiento de la Política Nacional de la Propiedad Intelectual (PNPI), la cual es utilizada para posicionar la propiedad intelectual como elemento clave para el desarrollo nacional, que contribuya al mejor aprovechamiento de la capacidad de su población para la creación del conocimiento y genere condiciones para mejorar la posición competitiva, a través del uso adecuado de los instrumentos de protección de la propiedad intelectual, mediante la conformación de un sistema interinstitucional, que conlleve a la articulación de políticas, estrategias, planes y programas que le sean pertinentes.

Año 2015

- En el mes de enero se implementó en los Registros de Propiedad Raíz e Hipotecas y de Comercio, la firma biométrica para el despacho de documentos, con el propósito de agilizar y asegurar la entrega de los mismos, reduciendo el costo en el uso de papelería y contribuyendo al medio ambiente.
- En el mes junio se implementó una modalidad de prestación de servicio ágil denominada ventanilla exprés con el propósito de cubrir las expectativas de los usuarios (as) en cuanto a una mayor rapidez en la atención de una manera transparente y con la finalidad prevenir actos de corrupción. Se inició con el Registro de Comercio, posteriormente se habilitó en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas. Mediante esta modalidad se realizan trámites en un plazo máximo de 24 horas hábiles. La población usuaria de esta modalidad de servicios se beneficia por la economía de tiempo que se logra. Actualmente la ventanilla exprés está abierta en las 13 oficinas departamentales del CNR.
- En el mes de agosto se implementó en el Registro de Comercio de San Salvador el sistema administrador de turnos de espera en el área de atención al usuario, dispositivo que permite la atención pronta y ordenada de los usuarios (as) evitando preferencias en la atención. Posteriormente, se implementó en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Usulután. Se proyecta su implementación en el resto de oficinas del CNR.
- Con la finalidad de acercar los servicios a la población de los departamentos de Cuscatlán y Cabañas, en el mes de septiembre se inauguró la oficina del CNR en la ciudad de Cojutepeque, Cuscatlán, atendiendo la demanda de servicios ofrecidos por el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.
- En el mes de diciembre se inició como parte del servicio en línea el mecanismo de “Pago en línea” con el propósito de brindar a los usuarios del CNR mejores alternativas de pago en cada uno de los servicios, evitándoles desplazamiento y ahorrándoles tiempo y dinero.

Año 2016

- En el mes de enero se implementó el proyecto “Comercio.Gob”, mediante el cual se ofrece la facilidad de solicitar en línea los servicios del Registro de Comercio, beneficiando con economías de tiempo a los usuarios (as). Este beneficio se potencia aún más cuando se realiza el pago de servicios que ofrece el CNR de forma electrónica.
- En el mes de abril dio inicio el servicio de “Envío Postal”, para los usuarios que solicitan servicios al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y que necesitan que el CNR les envíe sus documentos hasta la comodidad de su casa u oficina.

- En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública vigente desde el año 2011 y los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública en el año 2015 mediante los cuales se instruye crear una unidad administrativa responsable de coordinar el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos, el CNR crea la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA), por acuerdo de Consejo Directivo de abril 2016. A través de esta unidad, el CNR normaliza la producción, resguardo, conservación y acceso a los documentos y archivos permitiendo localizar con prontitud y seguridad los datos que se generen, procesen o reciban, facilitando las actividades administrativas y de transparencia de la gestión, propiciando el acceso a la información pública e investigación científica. En marzo de 2018 el CNR obtuvo el segundo lugar en la evaluación a nivel nacional en gestión documental con una calificación de 9.0, valoración realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública. Este reconocimiento se debió al significativo avance que la Institución ha tenido en la implementación del “Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos”.
- A diferencia de años anteriores en función de velar por el cumplimiento de normativas relacionadas con la igualdad e inclusión social, tales como: La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Equiparación de Oportunidades, se crea la Unidad de Género e Inclusión Social, mediante acuerdo No. 129-CNR/2015 de Consejo Directivo del CNR. Esta unidad inició sus funciones en agosto de 2016 con el objetivo de incorporar el principio de igualdad y no discriminación en las políticas, planes, programas, proyectos, normativas y acciones institucionales. Esto ha permitido, entre otras cosas, lo siguiente:
 - Atender un total de 128 quejas de violencia por razón de género, acoso laboral y quejas por expresiones y acciones de discriminación hacia personas con discapacidad y/o por su edad o género, 21 en el período junio/2016 a mayo/2017, 78 en el período junio/2017 a mayo/2018 y 29 en el período junio/2018 a mayo/2019, para este último período también se le dio seguimiento a 7 quejas de años anteriores.
 - Realizar un total de 54 talleres de sensibilización sobre las normativas de igualdad, investigación, sanción y atención de quejas de violencia de género, derechos humanos, transversalización de la perspectiva de género, prevención de violencia de género, empoderamiento de las mujeres, masculinidades e inclusión social. Contando, a mayo de 2019, con 833 participaciones de empleados del CNR.
 - Elaborar instrumentos para la transversalización de la perspectiva de género en el CNR, tal es el caso de la Política Institucional de Igualdad de Género e Inclusión Social, la cual fue aprobada por Consejo Directivo del CNR en

febrero de 2019. Así mismo, se desarrolló y finalizó el Protocolo de actuación para hechos de violencia de género y discriminación.

- En el mes de agosto se lanzó el proyecto “Crecemos tu empresa”, en coordinación con el Ministerio de Economía. Consiste en la puesta en operación de una oficina especial que brinda una asesoría integral y personalizada a comerciantes sociales e individuales para la creación y formación de empresas, brindándoles una asesoría integral y personalizada en cuanto a los requisitos exigidos por diversas instituciones.
- Desde 1998 la Ley de Medio Ambiente exigía que toda institución del Estado debe contar con una unidad encargada de brindar apoyo en materia ambiental a todas las dependencias de la institución, así como diseñar planes, políticas, programas y actividades que generen una conciencia ambiental. En vista de ello, el Consejo Directivo creó la Unidad Ambiental mediante acuerdo No. 130/2015, por lo que la misma inició sus funciones en noviembre de 2016 con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley. De esta manera se han realizado, entre otras, las siguientes acciones:
 - Difusión y sensibilización ambiental a través de 22 charlas impartidas a un total de 394 personas empleadas del CNR.
 - Desarrollo de jornadas de inducción en temáticas ambientales, impartidas a 300 empleados del CNR.
 - Luego de concluir el programa de inspección en las oficinas departamentales del CNR para conocer la situación ambiental en las mismas, se realizó un “Estudio de diagnóstico ambiental inicial”.
 - En enero de 2018 se formuló la “Política Ambiental del Centro Nacional de Registros”.
- En el mes de noviembre dio inicio el servicio de “Envío Postal”, para los usuarios que solicitan servicios al Registro de Comercio y que necesitan que el CNR les envíe sus documentos hasta la comodidad de su casa u oficina.

Año 2017

- En el mes de agosto se llevó a cabo el relanzamiento del portal “Miempresa.gob.sv” con atención en San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y San Miguel, como canal único para la creación de nuevas empresas, que facilitan al comerciante individual y social la inscripción de su empresa, otorgamiento de matrícula, depósito de balances, trámites del Ministerio de Hacienda, inscripción en ISSS y Ministerio de Trabajo.
- En el mismo mes, en cooperación con la DIGESTYC, se creó la “Consulta electrónica de constancias de estadística y censos” con la finalidad de beneficiar a

los usuarios en el proceso de renovación de matrículas de sus empresas, facilitando la consulta electrónica de estadística y censos.

- Con la finalidad de acercar los servicios a la población del departamento de Morazán, en el mes de agosto se inauguró la oficina del CNR en la ciudad de San Francisco Gotera, atendiendo la demanda de servicios ofrecidos por el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.
- A partir del mes de septiembre las trece oficinas de Mantenimiento Catastral iniciaron con el servicio de envío de notificaciones de resoluciones de revisión de planos, a través de correo electrónico.
- En noviembre de 2016 y 2017, se realizó el primer y segundo “Panel Fórum, la Garantía Mobiliaria y su Ejecución”, habiendo participado un total de 167 personas de diferentes instituciones, financieras, juzgados, despachos jurídicos, magistrados, usuarios (as) y personal interno del CNR. Mediante este tipo de eventos se pretende que en los distintos sectores se tenga claridad en la aplicación de la ley, los servicios que presta el Registro de Garantías Mobiliarias y sus beneficios.

Año 2018

- De junio 2017 a mayo 2018, se ha contribuido en la labor de investigación de casos contra la corrupción y delincuencia, atendiendo 30,417 solicitudes de carencias de bienes, a solicitud de la Fiscalía General de la República. También se han inmovilizado 111 matrículas registrales, asimismo, se han atendido 39 requerimientos de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.
- En el mes de febrero el CNR participó en la gestión para la aprobación de reformas a la “Ley especial de lotificaciones y parcelaciones para uso habitacional”, lográndose extender en dos años el plazo de régimen transitorio establecido para la regularización de lotificaciones existentes cuyos propietarios tenían plazo límite hasta el 7 de marzo de 2018. Abriendo la posibilidad de que más lotificadores logren normalizar la situación legal de sus inmuebles para la inscripción de las escrituras de las familias que han adquirido lotes.
- El CNR anualmente proporciona información fundamental a través del Almanaque de Mareas, el cual contiene los pronósticos acerca del comportamiento de las mareas durante los días del año en relación a la posición y a los movimientos de la luna. Esta información es de utilidad para la planificación de actividades en el sector pesquero, agrícola y navegación marítima. Actualmente se cuenta con el Almanaque de Mareas 2018, pero ya se trabajó en los cálculos de datos para la elaboración del Almanaque de Mareas de 2019.

Año 2019

- De junio 2018 a mayo 2019, se siguió contribuyendo en la labor de investigación de casos contra la corrupción y delincuencia, atendiendo 40,464 solicitudes de carencias de bienes, a solicitud de la Fiscalía General de la República. También

inmovilizaron 32 matrículas registrales, asimismo, se han atendido 57 requerimientos de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.

Años 2014 a 2019

- En cumplimiento al decreto 960 de la Ley Especial Transitoria para la Legalización de Inmuebles del Ministerio de Educación, se han realizado 1,602 estudios catastrales de igual número de centros escolares. Esto permitirá legalizar los derechos de propiedad sobre los inmuebles correspondientes, condición indispensable para desarrollar inversiones de mejoramiento de la infraestructura educativa.
- A través del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, el CNR realiza en forma permanente el mantenimiento de los límites fronterizos entre El Salvador - Guatemala y El Salvador – Honduras, mediante las actividades de identificación, restauración y colocación de puntos que forman la línea de frontera. Con todo ello, el CNR da cumplimiento al mandato constitucional de preservación de la integridad del territorio nacional.
- Durante los últimos cinco años, se han determinado 142 límites municipales que fueron presentados a la Asamblea Legislativa para ser decretados. De éstos, 116 cuentan con su respectivo decreto y corresponden a 121 municipios de 13 departamentos del país, destacando que estos límites decretados representan el 41% del total del proyecto que inició en el año 2006, ya que a mayo de 2019 se han decretado un total de 285 límites municipales. Es importante mencionar que se ha logrado concluir el cierre de todos los límites de 28 municipios que corresponden a los departamentos de Ahuachapán (12) y Sonsonate (16) con límites decretados.

Todo ello implica la seguridad en la delimitación territorial para una mejor administración municipal en cuanto a brindar la prestación de servicios, el establecimiento de tasas o de impuestos, la realización de inversiones de toda índole, la prevención de desastres, el desarrollo y el asocio con otros municipios, entre otros. Además, se fortalece la identidad cultural y social de los habitantes de esos territorios municipales.

- El CNR erradicó la desactualización de la cartografía básica del territorio nacional de 30 años. En ese sentido, se han actualizado a la fecha el 100% de todo el territorio nacional que abarca la franja marino costera desde el Golfo de Fonseca hasta el Puerto de Acajutla.

Todo ello posibilita contar con información cartográfica actualizada necesaria para la formulación y ejecución de planes de desarrollo productivo, turístico y el establecimiento y seguimiento de políticas públicas económicas y sociales.

- Luego de 12 años de atraso en la producción de monografías geográficas departamentales, se han desarrollado 14 monografías correspondientes a los

departamentos del país en formato digital. De esta manera la población, la comunidad académica y el resto de sectores del país cuentan con información actualizada relativa al territorio que les permite fundamentar la ejecución de proyectos de desarrollo y la formulación y monitoreo de políticas públicas.

- Se han producido 146,000 mapas turísticos que detallan los principales puntos de atracción recreativa y de descanso, constituyéndose en una guía importante para el turista nacional e internacional. Con estos mapas la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), realiza la distribución masiva y gratuita en ferias turísticas locales y extranjeras.

Evolución de los tiempos de respuesta durante el período junio 2014 – mayo 2019.

- A partir de 2014 se incorpora como indicador del desempeño de los 5 procesos misionales prestadores de servicios el “Porcentaje de reducción de los tiempos de respuesta”, dado que anteriormente sólo se medía el “Porcentaje de cumplimiento de tiempo de respuesta”. Con el cambio se pretende cada año reducir dichos tiempos por cada servicio prestado. El detalle del comportamiento promedio por período para los 5 procesos misionales se presenta a continuación:

Cuadro No. 4
Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
Tiempos de respuesta de los principales servicios

No.	PRINCIPALES SERVICIOS	Tiempo de respuesta por servicios (en días hábiles)				
		Junio/14 Mayo/15	Junio/15 Mayo/16	Junio/16 Mayo/17	Junio/17 Mayo/18	Junio/18 Mayo/19
1	Inscripción de documentos registrales sin vinculación catastral y de primera calificación	8.3	6.1	6.1	5.5	6.2
2	Inscripción de documentos registrales con vinculación catastral	17.6	16.5	15.4	15.2	16.1
3	Elaboración de certificaciones extractadas, literales y razón por certificación	3.7	2.2	1.4	1.3	1.1

En el cuadro anterior se observa el comportamiento de los tiempos de respuesta de tres de los principales servicios que brinda el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas. Para estos servicios, en el año 2009 se tenía un estándar de respuesta de 10 días hábiles para el primero, 3 días hábiles para el tercero, mientras que para el segundo no se tenía medición.

Las mediciones de los tiempos de respuesta sólo eran realizadas en las oficinas de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán, mientras que en el resto de oficinas del país no se monitoreaban dichos tiempos. Adicionalmente, se consideraba que al menos el 80% de los servicios prestados en San Salvador y Santa Ana cumplieran esos estándares y el 70% de los servicios prestados en Sonsonate y Ahuachapán cumplieran

el referido estándar. En la actualidad, los tiempos presentados en el cuadro corresponden a las catorce oficinas departamentales del CNR, los cuales se han visto significativamente mejorados durante los cinco períodos recientes y es aplicado al 100% de los servicios prestados.

Cuadro No. 5
Registro de Comercio
Tiempos de respuesta de los principales servicios

No	PRINCIPALES SERVICIOS	Tiempo de respuesta por servicios (en días hábiles)				
		Junio/14 Mayo/15	Junio/15 Mayo/16	Junio/16 Mayo/17	Junio/17 Mayo/18	Junio/18 Mayo/19
1	Sociedades, depósito de estatutos, ventas a plazo y otros, documentos mercantiles	4.0	3.3	3.5	3.2	3.4
2	Matrículas por primera vez	1.4	1.6	1.6	2.3	5.8
3	Renovación de matrículas	8.4	3.8	3.6	5.4	6.1
4	Balances generales, rectificación y liquidaciones	3.7	5.8	5.1	5.7	18.3
5	Balances iniciales	3.2	5.4	3.6	1.5	3.0

En el cuadro No. 5, se observa el comportamiento de los tiempos de respuesta de cinco de los principales servicios que brinda el Registro de Comercio. Para estos servicios, en el año 2009 se tenía un estándar de respuesta de 5 días hábiles para el primero, 5 días hábiles para el segundo, 30 días hábiles para el tercero, 20 días hábiles para el cuarto y 8 días hábiles para el quinto. Adicionalmente, se consideraba que al menos el 70% de los servicios prestados por el Registro de Comercio cumpliera ese estándar. En la actualidad, los tiempos presentados en el cuadro para estos servicios se han visto significativamente mejorados durante los cinco períodos recientes y es aplicado al 100% de los servicios prestados.

Cuadro No. 6
Registro de la Propiedad Intelectual
Tiempos de respuesta de los principales servicios

No.	PRINCIPALES SERVICIOS	Tiempo de respuesta por servicios (en días hábiles)				
		Junio/14 Mayo/15	Junio/15 Mayo/16	Junio/16 Mayo/17	Junio/17 Mayo/18	Junio/18 Mayo/19
1	Emisión de constancias de marcas (en días hábiles)	7.9	1.4	1.6	1.3	0.6
2	Emisión de certificaciones de marcas (en días hábiles)	2.5	1.8	1.1	1.0	0.8
3	Depósito de obras (en horas)	4.4	5.2	4.7	3.4	3.3
4	Inscripción de actos y contratos derechos de autor (en horas)	4.3	4	4.3	3.9	4.5

En el cuadro No. 6, se observa el comportamiento de los tiempos de respuesta de cuatro de los principales servicios que brinda el Registro de la Propiedad Intelectual. Para estos servicios, en el año 2009 se tenía un estándar de respuesta de 3 días hábiles para el primero, 3 días hábiles para el segundo, 8 horas hábiles para el tercero y 8 horas hábiles

para el cuarto. En la actualidad, los tiempos presentados en el cuadro para estos servicios se han visto significativamente mejorados durante los cinco períodos recientes.

Cuadro No. 7
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
(Mantenimiento Catastral)
Tiempos de respuesta de los principales servicios

No.	PRINCIPALES SERVICIOS	Tiempo de respuesta por servicios (en días hábiles)				
		Junio/14 Mayo/15	Junio/15 Mayo/16	Junio/16 Mayo/17	Junio/17 Mayo/18	Junio/18 Mayo/19
1	Revisión de proyectos	9.5	7.4	6.4	11.5	10.7
2	Verificación e investigación de linderos	11.7	8.8	5.5	13.5	12.9
3	Vinculación catastral	4.2	2.7	2	4.8	4.2

En el cuadro No. 7, se observa el comportamiento de los tiempos de respuesta de tres de los principales servicios que brinda el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional. Para estos servicios, en el año 2009 se tenía un estándar de respuesta de 15 a 30 días hábiles para el primero, de 15 a 30 días hábiles para el segundo y de 5 a 12 días hábiles para el tercero.

Las mediciones de los tiempos de respuesta sólo eran realizadas en las oficinas de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán, mientras que en el resto de oficinas del país no se monitoreaban dichos tiempos. Adicionalmente, se consideraba que al menos el 80% de los servicios prestados cumplieran ese estándar. En la actualidad, los tiempos presentados en el cuadro corresponden a las catorce oficinas departamentales del CNR, los cuales se han visto significativamente mejorados durante los períodos recientes y es aplicado al 100% de los servicios prestados.

Cuadro No. 8
Registro de Garantías Mobiliarias
Tiempos de respuesta de los principales servicios

No.	PRINCIPALES SERVICIOS	Tiempo de respuesta por servicios (en horas hábiles)				
		Enero/14 Mayo/15	Junio/15 Mayo/16	Junio/16 Mayo/17	Junio/17 Mayo/18	Junio/18 Mayo/19
1	Emisión de constancias de inscripción	7	2.3	1	0.3	0.3
2	Emisión de certificaciones	7	3.1	1.3	1.1	0.6

El Registro de Garantías Mobiliarias se creó el 14 de octubre de 2014, el cual coadyuva de forma sustancial a dinamizar la economía nacional, brindando seguridad jurídica de los derechos que un acreedor tiene sobre las garantías mobiliarias que una persona puede ofrecer para asegurar un crédito y potenciar el acceso al mismo a las empresas. La inscripción de documentos que se enmarcan como garantías mobiliarias, tal es el

caso de las prendas sin desplazamiento, ventas a plazo, arrendamientos financieros, etc., era atendida por el Registro de Comercio hasta octubre de 2014 con un tiempo de respuesta de 5 días hábiles.

Con la creación del Registro de Garantías Mobiliarias este tiempo ha mejorado significativamente, reduciéndose de días a horas hábiles, tal como se puede apreciar en el cuadro No. 8. Esto es posible a partir de la presentación e inscripción de garantías en línea, dada la visión estratégica de modernización de los servicios, que trae como beneficios la economía de tiempo de los usuarios, la reducción de la contaminación ambiental por el menor uso de medios de transporte y la comodidad y bienestar en general de la población usuaria de los servicios.

3.2 Inversión realizada en infraestructura y equipo

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo estratégico de “Modernizar las capacidades de gestión institucional”, se han realizado las siguientes inversiones:

Año 2014

- Se habilitaron los espacios físicos en la nueva oficina departamental de Ahuachapán, que incluyó restauración y reconstrucción de inmueble estilo neo colonial, por un monto de \$1,390,183.18.

Año 2015

- Se adecuaron los espacios físicos y compra de equipo para la apertura de la oficina departamental de Cuscatlán en la ciudad de Cojutepeque, por un monto de \$276,790.40.

Año 2016

- Se habilitó un inmueble anexo a la oficina departamental de Cuscatlán, con el propósito de brindar una mejor atención de servicios a los usuarios y usuarias. Esto significó una inversión por un monto de \$58,036.62.

Año 2017

- Se formalizó la compra del inmueble donde funcionan las oficinas del CNR en San Miguel, con una inversión de \$571,962.48.
- Se realizó la habilitación de inmueble para la oficina departamental de Chalatenango por un monto de \$135,315.25.
- Se compraron los terrenos donde se construirán las oficinas del CNR de La Unión y Chalatenango, dado que en la actualidad están ubicados en inmuebles arrendados. Esta inversión fue de \$245,000.00.
- Se adecuaron los espacios físicos y compra de equipo para la apertura de la oficina departamental de Morazán, por un monto de \$216,785.60.

- Se instalaron cercos perimetrales con postes de concreto y alambre espigado, además de la instalación de portones de acceso, en los terrenos propiedad de CNR en los departamentos de La Unión y Chalatenango, por un monto total de \$27,725.10.

Año 2018

- Se realizó la habilitación de inmueble para la oficina departamental de Cabañas por un monto de \$260,287.27.
- Se compró el inmueble donde se habilitarán las oficinas del CNR de La Paz, dado que en la actualidad están ubicadas en un inmueble arrendado. Esta inversión fue de \$460,000.00.

Años 2014 – 2019

- Se realizó la adecuación, optimización y mantenimiento de espacios físicos para oficinas, con el fin de mejorar la atención a los usuarios y usuarias. Esta inversión significó un monto de alrededor de \$1,414,796.80 a nivel nacional.
- Se compró equipo de transporte por un monto acumulado de \$1,116,410.02 que comprende una flota vehicular de 35 pick up, 9 microbuses y un camión. Esto ha permitido transportar al personal con mayor rapidez y seguridad para la realización de las inspecciones de campo y de otras misiones oficiales.
- Se adquirió equipo de cómputo por un monto acumulado de \$2,929,935.93. Esta renovación tecnológica está orientada hacia una mejora en la prestación de los servicios y la seguridad jurídica y tecnológica de la información.

3.3 Inversión en talento humano y otros beneficios institucionales

- Pago en concepto de bonos en los meses de junio y diciembre en el período de 2014 a 2018, lo que representó una erogación de \$11,035,900.57, que incluye, a partir del año 2016, un incremento para aquellos empleados y empleadas del CNR que devengan un salario de hasta \$1,000.99.
- Dentro del período comprendido de junio 2014 a mayo 2019 se han realizado 2,287 nivelaciones entre, promociones al personal y ajustes salariales, que han beneficiado a un total de 1,343 empleados, significando una erogación adicional en planilla por un monto total acumulado de \$180,764.18.
- Pago de \$5,828,615.73, en concepto de aguinaldo de todo el personal del CNR en el período de 2014 a 2018.
- Respuesta favorable, desde el año 2014, a las peticiones de aceptación de renuncias y/o retiros voluntarios por mutuo consentimiento de los empleados y

empleadas, cancelando un monto de \$2,692,044.50 en concepto de compensación económica regulada por el artículo 30 del Reglamento Interno de Trabajo del CNR.

- En octubre de 2015 se inauguró la Escuela de Formación Registral, ESFOR, cuya apertura obedeció a la necesidad de fortalecer al personal del CNR y a partes interesadas externas que necesitan profundizar en aspectos registrales, catastrales y geográficos. Considerando además, que el país no cuenta con un centro especializado de capacitación en dichos temas. Como resultado de este esfuerzo, desde junio de 2016 se han realizado 1,055 eventos de formación, contando con 10,115 participaciones del personal del CNR, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 9
Escuela de Formación Registral
Detalle de programas de formación realizados.

Formación impartida por la Escuela de Formación Registral (ESFOR)		Junio 2016 - Mayo 2017		Junio 2017 - Mayo 2018		Junio 2018 - Mayo 2019	
		Eventos	Participaciones	Eventos	Participaciones	Eventos	Participaciones
Programas de Formación	Especializada	53	980	56	905	58	837
	Complementaria	21	159	11	109	25	492
	Transversal	38	465	67	1,295	48	761
	En valores	62	611	31	439	59	714
	A través de INSAFORP	34	123	190	1,007	302	1,218
	Total programas de formación	208	2,338	355	3,755	492	4,022
Modalidad de la ejecución de la Formación	Facilitadores internos	101	1,226	64	947	110	1422
	Apoyo interinstitucional	45	591	24	421	11	217
	A través de libre gestión	18	368	50	1,236	27	689
	Impartidas con apoyo del INSAFORP	44	153	217	1,151	344	1,694
	Total de ejecución de la formación	208	2,338	355	3,755	492	4,022
	TOTAL GLOBAL	208	2,338	355	3,755	492	4,022

- De junio 2014 a mayo 2019, el ahorro estimado para el CNR en materia de formación fue de \$931,515.00, economía que fue efectiva gracias al apoyo de profesionales ad honorem y facilitadores internos.
- La Escuela de Formación Registral (ESFOR), ha realizado desde sus inicios una serie de eventos, entre los que se destacan los siguientes:

Cuadro No. 10
Principales eventos coordinados por la ESFOR

No.	Evento	Asistentes
1	Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Inmuebles en Estado de Proindivisión.	26
2	Taller de evaluación de las últimas reformas de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional.	27
3	Curso básico de derecho notarial y jurisdicción voluntaria.	55
4	Ley de Bancos, aplicada a instrumentos presentados en el Registro de Comercio.	16
5	Procedimientos de extinción de dominio.	4
6	Diplomado de derecho sucesorio: Módulos IV, V y VI.	68
7	Firma Electrónica.	44
8	Introducción a la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.	142
9	Curso básico de derecho bancario.	11
10	QUANTUM GIS - nivel básico, intermedio.	18
11	Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, para abogados.	114
12	Nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, para no abogados.	38
13	Derecho registral.	54
14	Administración de contratos.	40
15	Derechos humanos de las mujeres: Previniendo el acoso laboral y sexual.	33
16	Excelencia en el servicio y la importancia de la integración del trabajo en equipo.	111
17	Cartografía básica.	36
18	Metodología de Planeación Estratégica aplicable al sector público.	34
19	Proceso de implementación de Norma ISO 9004:2000	28
20	Marco legal internacional y observancias en materia de derechos de autor.	9
21	Procedimientos de aplicación registro catastro dela Ley especial de lotificaciones y parcelaciones para uso habitacional.	31
22	Formación de formadores: Módulo VI Evaluación de aprendizaje desempeño.	21
23	Taller entre jueces y registradores, actuaciones judiciales y sus efectos registrales subsiguientes.	47

- La ESFOR brindó asistencia técnica-metodológica a la Asociación Geográfica de El Salvador (ASOGES), en la realización del primer Congreso de Geografía de El Salvador. Así mismo planificó y ejecutó talleres de detección de necesidades de formación en materia de Propiedad Intelectual para los sectores académico, bancario, asociaciones, gremiales, medios de comunicación, Asociación de Propiedad Intelectual (ASPI) y Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en los años 2017 y 2018.
- Al 2018 se implementaron 4 diplomados en Gestión integral del servicio al cliente al personal de las diferentes oficinas de la institución, a nivel nacional, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y habilidades que permitan brindar una mejor atención y servicio a los usuarios y usuarias que requieren los servicios del CNR.
- A partir del año 2017 se realiza la venta de servicios formativos a personas externas al CNR, en diferentes áreas del quehacer institucional tales como: Cursos sobre: “Aspectos de propiedad intelectual, otros signos distintivos y su trámite registral” contando con la participación de 54 personas; “Comerciantes sociales y comerciantes individuales, diferencias en sus obligaciones registrales” con 18 participantes; “Técnicas cuantitativas de la investigación científica” con 10 participantes; “Proceso Registral Inmobiliario” con 18 participantes; “Derecho Registral Mercantil, Administrativo y Representación de Sociedades” con 28 participantes; “Observaciones más comunes en la calificación registral” y “Principios básicos de cartografía temática” con 7 participantes.
- De mayo 2018 a mayo 2019 se impartió la primera Maestría en “Gobernabilidad y Alta Gerencia Pública” en el marco de la firma de un convenio específico con el Instituto Ortega y Gasset y la Fundación Gregorio Marañón, de Madrid – España, con la participación de 57 empleados del CNR y 20 del Órgano Ejecutivo y del sector Justicia.
- De julio 2018 a marzo 2019 se impartió el “Diplomado en geografía”, primera edición, la segunda edición dio inicio en marzo de 2019, en el marco de la firma de una carta de entendimiento firmada por la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador (UES) y el Centro Nacional de Registros, con la participación de 41 empleados del CNR y 6 de la UES.
- En mayo de 2019 se desarrolló el Módulo III “Derecho de Autor y Derechos Conexos” del Programa de Formación de Formadores con profesionales asignados por la OMPI, en el marco del acuerdo de cooperación entre el Centro Nacional de Registros (CNR) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para el establecimiento de un Centro Nacional de Formación en Propiedad Intelectual para El Salvador, Escuela de Formación Registral.

3.4 Listado de proyectos no ejecutados y reorientados

- En noviembre de 2015, el Consejo Directivo del CNR declaró desierto en segunda convocatoria el proceso de "Contratación para los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles del Departamento de Morazán". Luego de realizar estos esfuerzos el CNR ha ejecutado de forma directa y con recursos propios las obras de barrido catastral.
- El proyecto de implementación de la firma electrónica, se dio inicio al estudio y análisis de su aplicación en otros países, determinándose que no se disponía de los recursos financieros necesarios para ejecutar el proyecto.
- El proyecto de apertura de ventanilla del CNR en el exterior, se realizaron los análisis correspondiente determinando que no se disponía de los recursos financieros necesarios para la ejecución.
- Para el proyecto de suministro e instalación de sistema generador de energía fotovoltaica en las oficinas centrales del CNR, no se dispusieron de los recursos necesarios para su implementación. Se espera iniciar con el diseño y posterior instalación en el segundo semestre de 2019.
- Para el proyecto actualización de las Cartas Náuticas de la costa salvadoreña, no se dispusieron de los recursos necesarios para su realización, tal es el caso de la adquisición de equipo para realizar las batimetrías, ya que su compra es por medio de licitación, y ésta fue declarada desierta.
- Para el proyecto desarrollo de la Cartografía Nacional para el National Geospatial Intelligence AG, no se dispusieron de los insumos necesarios para su realización, los cuales son proveídos por el NGI.

3.5 Listado de proyectos o programas ejecutados

- A mayo de 2018 la Unidad Coordinadora del Proyecto de Modernización Registro Inmobiliario y del Catastro realizó la vinculación jurídica y catastral de los departamentos de Chalatenango, San Vicente y Usulután. Esta vinculación consiste en la integración de los datos contenidos en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas con los datos del catastro de cada inmueble o parcela. Cada matrícula es vinculada y validada con su respectivo número de mapa parcela. Después de 20 años, por primera vez se logró integrar sistemáticamente el registro y el catastro a través de la vinculación y validación, convirtiéndose en toda América Latina en el único sistema registral automatizado con la vinculación registro catastro. El país cuenta con mejor información geográfica nacional, lo que coadyuva a la toma de decisiones para el desarrollo económico y turístico.

El desempeño financiero a mayo de 2018, con respecto a esta vinculación se muestra a continuación:

Cuadro No. 11
Unidad Coordinadora del Proyecto, UCP*
Desempeño financiero vinculación registro-catastro y fortalecimiento institucional

POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		% DE AVANCE DEL PERÍODO	AVANCE ACUMULADO (%)
	EJECUTADO (\$)	BCIE	CNR		
Propietarios de las 57,507 parcelas de los departamentos de Chalatenango, San Vicente y Usulután.	37,287,295.27	27,008,561.67	10,278,733.60	Jun/14 – May/15: 5.58	71.01
Jun/15 – May/16: 11.19					
Jun/16 – May/17: 8.00					
Jun/17 – May/18: 4.22					
Propietarios de las 32,703 parcelas de los departamentos de San Vicente y Usulután.					

*Adscrita a la Dirección Ejecutiva hasta el 31/01/2019, pero supervisada por el IGCN desde el 02/07/2018.

- De junio de 2014 a mayo de 2018 se ha realizado la verificación de derechos y delimitación de inmuebles en 1,122.98 km² para actualizar la información jurídica y catastral de los departamentos de San Vicente y Usulután, beneficiando a 118,064 propietarios de parcelas. Además, se realizó la vinculación de información jurídica y catastral para 92,798 matrículas registrales con su correspondiente mapa de parcela, con lo que se logra tener asociada la realidad territorial con la expresada en los registros de los derechos de propiedad.
- Se implementó el módulo de la vinculación registro- catastro dentro del Sistema de Información Registro y Catastro (SIRyC) con el propósito de que cada matrícula sea vinculada y validada con su respectivo número de mapa parcela de manera automática. Este nuevo módulo se aplicó inicialmente como plan piloto en el municipio de Turín del departamento de Ahuachapán con el propósito de aplicar la vinculación jurídica y catastral a nivel nacional, lo que respaldará la información de la propiedad con un servicio más eficiente a los usuarios y usuarias. Posteriormente se aplicó en las oficinas registrales de los departamentos de San Vicente (julio 2016); Usulután (septiembre 2016); Ahuachapán (diciembre de 2016); y La Paz (marzo de 2017).
- A partir de junio de 2018, se iniciaron los trabajos del proyecto de actualización y mantenimiento catastral, bajo la metodología de Método Indirecto, que consiste en la actualización de la información catastral por medio de insumos fotogramétricos y

la información contenida en las bases de datos del catastro y del registro inmobiliario; combinado, en casos excepcionales, con investigación de campo.

Esta metodología ha sido diseñada especialmente para la continuación y conclusión de los trabajos que no ejecutó la empresa Toponort – Grafcan, en los departamentos de San Vicente y Usulután. Los resultados a mayo de 2019 se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 12
Instituto Geográfico del Catastro Nacional, IGCN*
Vinculación registro-catastro
Metodología de Método Indirecto

LOGRO	DEPARTAMENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA		PERÍODO DE EJECUCIÓN	No. de Kilómetros
Actualización y mantenimiento catastral	San Vicente	Propietarios de 51,220 parcelas de 13 municipios.	161,645 habitantes beneficiados	Junio a noviembre de 2018	779.71 km2
	Usulután	Propietarios de 116,539 parcelas de 23 municipios.	344,235 habitantes beneficiados	Diciembre 2018 a mayo 2019	1,320 km2

*La UCP se adscribió al IGCN el 01/02/2019.

- Se encontró una base de datos de usuarios (as) de los servicios del CNR que presentaba una serie de inconsistencias con una cantidad de titulares al año 2014 de 2,905,930 códigos generados a personas naturales y jurídicas, tales como: una misma persona con varios códigos creados; registros de personas que no poseen un número de identidad o el número es incorrecto; tipo de identificación único que no existe y el cual contiene números de identidad que si existen pero que corresponden a otra persona, entre otros.

Ante esta situación se consideró necesario depurar esta base, con el propósito de fortalecer la garantía de la seguridad jurídica de todo titular de derecho. Es así como, se nombró una comisión que buscara alternativas de solución a este problema, las cuales ya se están implementando mediante tres fases: a) Implementación de medidas técnicas y jurídicas para el registro de los datos de las personas naturales con la validación de la base de datos del Registro de Personas Naturales; b) Implementación de medidas técnicas y jurídicas para el registro de los datos de las personas jurídicas y, c) Depuración de ambos tipos de datos.

- Asimismo, el CNR ha realizado aportes para las iniciativas de la Ley de Firma Electrónica y la Ley de Garantías Mobiliarias. De igual manera, se desarrolló todo el contenido para la aprobación de la Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Derecho de Propiedad de Inmuebles en Estado de Proindivisión. Al respecto, en los meses de febrero y abril de 2017, se realizaron foros sobre esta Ley en los departamentos de San Miguel y Morazán, en coordinación con los representantes del Programa de Atención Ciudadana de la Asamblea Legislativa. Ahora la

población salvadoreña, puede ejercer su derecho de forma expedita a delimitar una propiedad cuando existen a la vez varios propietarios de un mismo bien.

- El CNR impulsó la iniciativa y realizó aportes para la aprobación de las dos reformas a la Ley de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional. En el mes de mayo 2017, se capacitaron a lotificadores y parceladores de la zona oriental del país sobre los procesos establecidos en dicha Ley. Con esto, se ha contribuido a brindar solución a miles de salvadoreños (as) que por diferentes causas no han podido legalizar su lote o parcela.
- Las acciones que han contribuido al combate frontal del flagelo de la corrupción se han realizado a través de la adopción de medidas tales como:
 - El funcionamiento de un equipo de abogados en apoyo a la solución de problemas legales generados por malas prácticas históricas.
 - Depuración de listado de notarios inhabilitados y suspendidos por la Corte Suprema de Justicia.
 - Atención de avisos, denuncias y seguimiento de procesos administrativos sancionatorios y como consecuencia destitución de personal involucrado en actos de corrupción.
 - Contacto directo con los diferentes actores de las oficinas departamentales que permite recibir los avisos y denuncias de malas prácticas para su debido tratamiento.
 - Diseñar un dispositivo que permita inmovilizar por un periodo de tiempo las inscripciones que corresponden a los derechos de propiedad inmobiliaria a través de la formulación e impulso del anteproyecto de la “Ley de inmovilización voluntaria de inmuebles registrados”.

3.6 Servicios prestados a la población

El CNR cubre necesidades de servicio de registros de derechos de propiedad de la población salvadoreña a nivel nacional. Tiene 14 oficinas departamentales para el registro inmobiliario y servicios catastrales.

Los servicios brindados durante los 5 años de gestión, se detallan en el cuadro No. 13, observándose que el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas es el que cuenta con mayor demanda de servicios por parte de la población y por ende, el que genera mayores ingresos a la institución, siendo soportado su accionar por los servicios catastrales.

Cuadro No. 13
Unidades Misionales del CNR
Cantidad de servicios brindados por las unidades misionales

Unidades misionales	Servicios				
	Junio 2014/Mayo 2015	Junio 2015/Mayo 2016	Junio 2016/Mayo 2017	Junio 2017/Mayo 2018	Junio 2018/Mayo 2019
Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	494,958	561,734	587,085	586,508	646,725
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	72,366	78,576	85,156	93,032	177,964
Registro de Comercio	126,202	124,429	129,476	134,821	129,149
Registro de la Propiedad Intelectual	68,259	73,442	76,505	80,548	72,410
Registro de Garantías Mobiliarias	3,821	12,578	20,015	18,057	15,933
Total	765,606	850,759	898,237	912,966	1,042,181

Este trabajo se desarrolla territorialmente en las oficinas departamentales según consta en el cuadro No. 14, donde se muestran los servicios brindados por departamento durante el último período.

Cuadro No. 14
Servicios otorgados por las oficinas departamentales del CNR
Período de junio 2018 - mayo 2019

Oficinas del CNR	Servicios	
	Registro inmobiliario	Catastrales
San Salvador	271,706	22,373
San Vicente	18,528	10,906
La Paz	28,828	11,411
La Libertad	64,602	14,503
Chalatenango	17,666	12,634
Cuscatlán	15,161	9,362
Santa Ana	45,640	21,768
Ahuachapán	26,366	12,259
Sonsonate	31,977	17,599
San Miguel	48,293	16,034
Usulután	37,022	11,962
La Unión	18,033	9,951
Morazán	11,135	4,908
Cabañas	11,768	2,294
T o t a l e s	646,725	177,964

La dinámica creciente de los servicios que presta el Registro de Comercio y de Garantías Mobiliarias, es indicativo del dinamismo experimentado por la economía nacional. Durante los últimos cinco años se han inscrito un total de 11,110 nuevas empresas de personas jurídicas y 3,064 nuevas empresas de personas naturales, generándoles seguridad y estabilidad para la

realización de sus actividades comerciales y contribuyendo con ello a la actividad de la economía nacional.

Se amplió la prestación de servicios mediante la descentralización del Registro de Comercio a nivel regional, abriendo en el año 2015 las oficinas de atención al usuario en los departamentos de San Miguel y Santa Ana, asimismo en el mes de diciembre de 2018 se inauguró la ventanilla receptora de documentos y de atención a usuarios para la creación de empresas, en el departamento de Chalatenango. En el cuadro No. 15 se detalla el total de trámites realizados en las oficinas regionales, siendo la de San Salvador la que presenta una mayor producción.

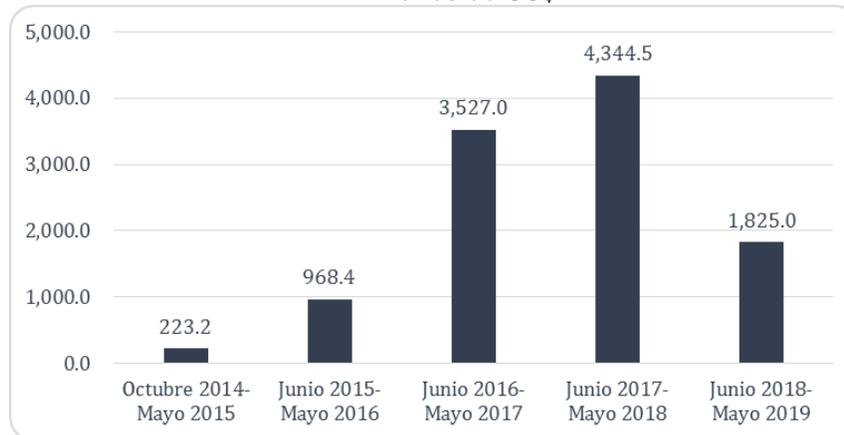
Cuadro No. 15
Registro de Comercio
Servicios ofrecidos por oficina regional

Por oficina regional	junio 2018 - mayo 2019
San Salvador	114,430
San Miguel	8,310
Santa Ana	6,409
Total	129,149

En el Registro de la Propiedad Intelectual se destaca la inscripción de 31,789 nuevos signos distintivos, 458 nuevas patentes y 3,600 nuevas obras artísticas y literarias registradas en los últimos cinco años, lo cual muestra un creciente esfuerzo innovador que refleja el fortalecimiento de la economía, la cultura nacional y el emprendimiento.

En el periodo de junio 2018 – mayo 2019 el Registro de Garantías Mobiliarias produjo un total de 15,933 servicios a diversos usuarios, dentro de los cuales 5,863 corresponden a inscripciones iniciales de garantías. Como resultado de dichas inscripciones realizadas en este Registro, el sistema financiero ha respaldado los créditos otorgados por un monto de 1,825.0 millones de dólares. Al finalizar el quinto año de gestión se tiene un acumulado de créditos otorgados por un monto de 10,888.1 millones de dólares.

Gráfico No. 3
Montos de crédito con respaldo de garantía mobiliaria
En millones de US\$



Lo anterior es indicativo del crecimiento exponencial que ha experimentado este registro en casi 5 años de operación, lo que a su vez refleja el gran apoyo otorgado a las empresas salvadoreñas, favoreciendo el incremento del financiamiento a las actividades productivas por el sector financiero del país, a través de la inscripción de contratos en el Registro de Garantías Mobiliarias, lo que representa aproximadamente el 7.3% del PIB para el último período.

3.7 Coordinación interinstitucional

En el período de junio/2018 a mayo/2019 la institución gestionó 9 cursos internacionales, de los cuales 4 fueron concretados con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Asimismo, el CNR mantiene una coordinación interinstitucional con diferentes actores públicos, privados, nacionales e internacionales que tienen como finalidad la interlocución e intercambio de información catastral, de interés para el desarrollo económico y social del país, suscribiéndose en los últimos cinco años un total de 123 convenios, tal como se detalla en el cuadro No. 16.

Cuadro No. 16
Número de convenios suscritos durante los últimos cinco períodos de gestión

Partes interesadas	Junio 2014/Mayo 2015	Junio 2015/Mayo 2016	Junio 2016/Mayo 2017	Junio 2017/Mayo 2018	Junio 2018/Mayo 2019	Total
Alcaldías	7	6	-	10	7	30
Instituciones autónomas	1	1	1	-	1	4
Gobierno Central	9	11	2	9	13	44
Sector privado	13	4	1	2	3	23
Sector internacional	-	6	12	1	1	20
Universidades	-	-	-	2	-	2
Total	30	28	16	24	25	123

3.8 Mecanismos y espacios de participación ciudadana

- En apoyo a la Presidencia de la República el CNR ha utilizado como mecanismo de participación ciudadana, los eventos que se detallan en el cuadro No. 17.

Cuadro No. 17
Eventos de participación ciudadana en apoyo a la Presidencia de la República

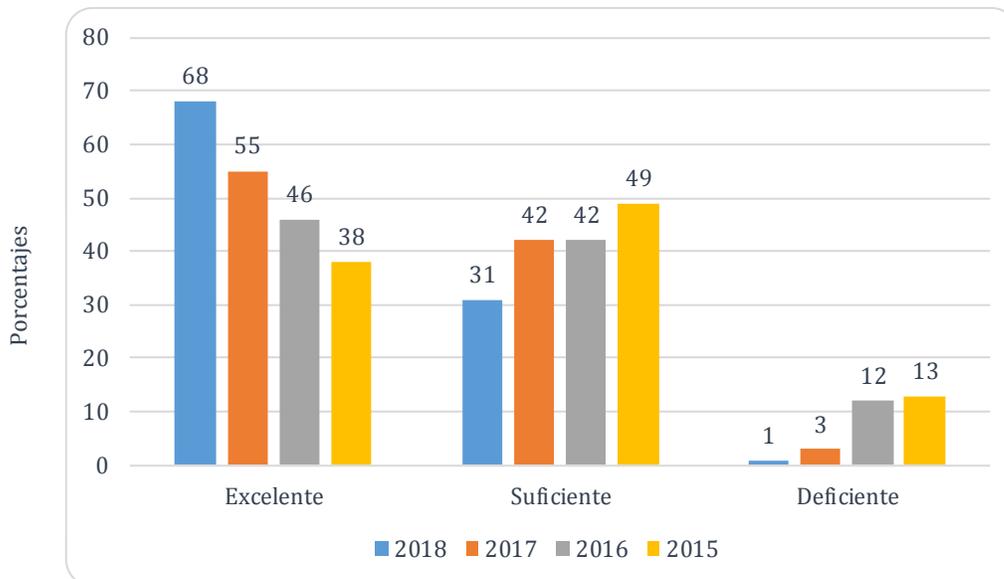
Eventos	Período					Total
	Junio/14- Mayo/15	Junio/15 – Mayo/16	Junio/16 – Mayo /17	Junio/17 – Mayo /18	Junio/18 – Mayo /19	
Participación en “Festival del buen vivir”	12	20	19	15	6	72
Programa “Gobernando con la gente”	12	20	19	15	6	72
Gabinetes móviles en San Salvador	-	-	5	23	1	29
Total	24	40	43	53	13	173

Adicionalmente, en el período junio/2018 a mayo/2019 se realizaron 15 gabinetes móviles en los municipios de Nahuizalco, Jocoaitique, Cojutepeque y Apopa.

Mediante estos eventos, el CNR realiza la difusión de los servicios que brinda a la ciudadanía, así como atiende consultas formuladas por los ciudadanos en orden a aclarar dudas y solucionar problemas.

- La institución ha promovido espacios de participación ciudadana a través de la realización de 18 audiencias públicas, para el período junio/2018 a mayo/2019, con la finalidad de acercarse a las partes interesadas en el quehacer del CNR. Es oportuno mencionar que estos espacios se han abierto a la población, con la participación directa de la Dirección Ejecutiva.
- En el período que se informa, se realizaron 25 eventos de rendición de cuentas a nivel territorial; así mismo se han realizado en el tercer, cuarto quinto año de gestión 11 eventos de espacios ciudadanos en los departamentos de Cuscatlán, Chalatenango, Usulután, Sonsonate, La libertad, San Vicente, La Paz, Ahuachapán y Santa Ana.
- No obstante que en los dos últimos períodos la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) no realizó evaluación sobre el desempeño de las instituciones, el CNR a través de las encuestas que realiza a la ciudadanía, pudo constatar que un mayor porcentaje de ésta (55%) en 2017 y (68%) en 2018 evaluó el desempeño institucional como excelente, tal como se presenta en el gráfico siguiente:

Gráfico No. 4
Evaluación del desempeño Institucional



En relación a la evaluación de la información oficiosa, por primera vez, de todas las evaluaciones que en años anteriores ha realizado el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el CNR pasó del 26° lugar en el año 2016 al 3.er lugar en el año 2017 con una calificación de 9.40.

En cuanto a la evaluación de transparencia institucional, la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) presentó el informe de Monitoreo de Transparencia del cuarto año de gestión del gobierno central, en donde el CNR, de entre las 81 instituciones evaluadas, obtuvo el primer lugar del Ranking Institucional de Transparencia, con una calificación de 8.71, otorgándole el premio Rombo de oro a la transparencia.

Se gestionó el 100% de las solicitudes que fueron presentadas formalmente en la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP). El total de solicitudes de información recibidas durante el quinquenio es la siguiente:

Cuadro No. 18
Tipos de solicitudes requeridas por período

Tipos de solicitudes requeridas	Período				
	Junio/14 - Mayo/15	Junio/15 - Mayo/16	Junio/16 - Mayo/17	Junio/17 - Mayo/18	Junio/18- Mayo/19
Pública	377	367	385	392	322
Inexistente	65	23	53	48	42
Oficiosa	24	31	10	21	6
No se dio el trámite	13	76	36	66	30
Redireccionada	9	16	58	139	45
Confidencial	7	115	6	18	7
Reservada	0	0	0	1	3
Desestimada	0	0	1	3	6
Total	495	628	549	688	461

- A continuación, en el cuadro No. 19, se reflejan las quejas gestionadas por período, observando un descenso, a excepción del último período, de aquellas que son ingresadas en el sistema de registros obligatorios, las cuales son en mayor número con respecto a aquellas ingresadas a través del portal de transparencia.

Cuadro No. 19
Gestión oportuna de quejas y sugerencias

Gestión de quejas	Período					Total
	Junio/14 – Mayo/15	Junio/15 – Mayo/16	Junio/16 – Mayo/17	Junio/17 – Mayo/18	Junio/18– Mayo/19	
Quejas ingresadas en el sistema de registros obligatorios, gestionadas por Gerencia de Planificación.	1,109	563	324	253	453	2,702
Quejas Ingresadas por el portal de transparencia, gestionadas por UAIP	5	15	20	3	33	76
Sugerencias ingresadas en el sistema de registros obligatorios, gestionadas por la Gerencia de Planificación	195	168	98	169	67	697
Total	1,309	746	442	425	553	3,475

- En el período que se informa, se ha demostrado apertura a los gremios vinculados al CNR, generando espacios para atender las necesidades del personal de la institución. Además, se han abierto espacios para mantener un diálogo permanente con diferentes organizaciones de trabajadores como el Sindicato de Trabajadores del Centro Nacional de Registros (STCNR), Asociación de Registradores y Abogados del Centro Nacional de Registros (ASODRA) y Asociación Geográfica de El Salvador (ASOGES).
- A estas organizaciones se les ha brindado la oportunidad de participar activamente, exponiendo sus problemas y aportando ideas para buscar conjuntamente con la administración soluciones a los mismos, contribuyendo con ello al buen funcionamiento de la institución.

3.9 Planta de personal institucional

Como resultado de la gestión institucional, el movimiento registrado en la planta del personal, durante el período junio 2018/mayo 2019, es el que se muestra en el cuadro No. 20.

Cuadro No. 20
Planta de personal

Personal	Hombres	Mujeres	total
Personal activo	937	841	1,778
Renuncias	26	21	47
Personal destituido	1	0	1

En el cuadro se observa que se destituyó a 1 persona. Para el caso se realizó un procedimiento administrativo sancionatorio, en respeto a las garantías del debido proceso, resultado de faltas graves cometidas en el ejercicio del cargo.

- Durante el período de junio 2014 a mayo 2019, el CNR ha brindado a todo su personal prestaciones y beneficios tales como: uniformes para personal, servicios odontológicos,

servicios pediátricos, adquisición de anteojos, otras actividades de salud preventiva y ocupacional, seguro de vida y médico hospitalario, centro ternura y actividades recreativas y deportivas.

- Se ha promovido internamente la libre movilidad del personal para optar a mejores puestos de trabajo, beneficiando entre los años 2015 a 2018 a 1,461 empleados, sin que ello represente algún impacto sobre el presupuesto institucional. Asimismo, en orden a contribuir con los programas presidenciales tales como “Mi primer empleo” y “Empleo joven”, se ha beneficiado a 273 jóvenes, los cuales han sido incorporados a la planta de personal institucional para cubrir plazas vacantes, que se han considerado necesarias para el funcionamiento y operatividad del CNR. Esto constituye una responsabilidad social que la institución emprende con el fin de mejorar el bienestar social en el país.

3.10 Contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios celebradas

Las contrataciones realizadas a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), que apoyan la gestión institucional en bienes y servicios para el período que se informa, suma un total de \$8,911,343.23, con recursos financieros institucionales.

Cuadro No. 21
Detalle de adquisiciones realizadas con fondos propios

Tipo de adquisición	Junio /2018 – Mayo 2019	
	Número	Monto (en US\$)
Libre gestión a través de orden de compra	549	1,223,817.69
Libre gestión a través de contrato	60	822,805.22
Compras a través de BOLPROS	32	1,062,113.54
Licitación o concurso público	13	750,754.60
Arrendamiento de inmuebles	22	897,774.36
Licitación pública CAFTA	12	3,693,541.05
Contratación directa	2	460,536.77
Total	690	8,911,343.23

Cuadro No. 22
Contrataciones realizadas con fondos propios durante el período 2014-2019
(En US\$)

Tipo de adquisición	Períodos											
	Junio /2014 - mayo 2015		Junio /2015 - mayo 2016		Junio /2016 - mayo 2017		Junio /2017 - mayo 2018		Junio /2018- mayo 2019		Junio /2014 - mayo 2019	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Libre gestión a través de orden de compra	707	1493,719.83	717	1336,857.54	572	1332,959.91	578	1053,072.24	549	1223,817.69	3,123	6440,427.21
Libre gestión a través de contrato	36	420,454.63	42	519,074.74	62	789,114.94	71	872,871.70	60	822,805.22	271.00	3424,321.23
Compras a través de BOLPROS	-	-	-	-	19	266,667.06	40	940,528.78	32	1062,113.54	91	2269,309.38
Licitación o concurso público	33	3379,840.90	36	4135,425.64	19	2856,719.91	7	514,793.00	13	750,754.60	108.00	11637,534.05
Arrendamiento de inmuebles	-	-	-	-	-	-	21	796,041.96	22	897,774.36	43	1693,816.32
Licitación pública CAFTA	-	-	-	-	-	-	2	2045,296.15	12	3693,541.05	14	5738,837.20
Contratación directa	4	673,396.89	6	1009,121.47	4	508,791.84	2	457,986.97	2	460,536.77	18	3109,833.94
Total	780	5967,412.25	801	7000,479.39	676	5754,253.66	721	6680,590.80	690	8911,343.23	3,668	34314,079.33

- A continuación se presentan las contrataciones realizadas con fondos externos para el período que se informa, las cuales suman un total de \$ 54,074.75.

Cuadro No. 23
Contrataciones con fondos externos

Tipo de adquisición	Junio /2018 – Mayo 2019	
	Número	Monto (en US\$)
Libre gestión a través de orden de compra	-	-
Libre gestión a través de contrato	2	54,074.75
Licitación pública CAFTA	-	-
Contratación de consultores	-	-
Licitación o concurso público	-	-
Contratación a través de BOLPROS	-	-
Total	2	54,074.75

Cuadro No. 24
Contrataciones realizadas con fondos externos durante el período 2014-2019
(En US\$)

Tipo de adquisición	Períodos										TOTAL	
	Junio /2014 - mayo 2015		Junio /2015 - mayo 2016		Junio /2016 - mayo 2017		Junio /2017 - mayo 2018		Junio /2018 - mayo 2019		Junio /2014 - mayo 2019	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Libre gestión a través de orden de compra	27	200,195.71	39	189,210.68	19	40,983.04	9	2,262.65	-	-	94	432,652.08
Libre gestión a través de contrato	10	180,695.15	14	108,195.83	22	71,569.75	10	132,960.47	2	54,074.75	58	547,495.95
Licitación pública CAFTA	-	-	-	-	-	-	2	31,124.92	-	-	2	31,124.92
Contratación de consultores	104	915,473.00	139	1034,496.00	116	1117,375.50	72	70,183.50	-	-	431	3137,528.00
Licitación o concurso público	19	341,015.64	20	2379,480.20	9	185,893.60	2	56,088.92	-	-	50	2962,478.36
Contrato a través de BOLPROS	0	0.00	0	-	2	52,677.13	8	59,151.59	-	-	10	111,828.72
Contratación directa	3	133,461.45	1	156,756.51	1	4,000.00	-	-	-	-	5	294,217.96
Total	163	1770,840.95	213	3868,139.22	169	1472,499.02	103	351,772.05	2	54,074.75	650	7517,325.99

3.11 Auditorías internas realizadas

Con el propósito de verificar y evaluar la eficiencia y eficacia de las políticas y los controles establecidos por las diferentes áreas del CNR e identificar oportunidades de mejora, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) del CNR, efectuó 182 auditorías a lo largo de los cinco períodos de gestión, por un monto total auditado de US\$150,228,952.00. El detalle a continuación:

Cuadro No. 25
Auditorías internas realizadas en el CNR
Período Junio/2014 a Mayo/2019

Período	No. de Auditorías realizadas	Tipo de Auditorías	Monto Total auditado US\$
Junio/2014 a Mayo/2015	34	<p>Auditorías financieras del CNR y al Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II, del 1 ° de enero al 31 de diciembre de 2013.</p> <p>Auditorías de cumplimiento legal y control interno a Política de Ahorro y eficiencia en el gasto del CNR del período 2014; a las Direcciones del RPRH, IGCN, RC, RPI, a los procesos de contratación de libre gestión y cumplimiento de artículos 70 de LACAP y 65 de su reglamento, período 2014.</p> <p>Exámenes especiales de tecnología de la información, control interno para la gestión, uso y administración del combustible del departamento de transporte, al departamento del desarrollo del talento, de contratos; a la gestión y cumplimiento legal, financiero de la Unidad Coordinadora del Proyecto;</p> <p>Observancia del Conteo físico de existencias de bienes de consumo, productos cartográficos, de combustibles;</p>	00

Período	No. de Auditorías realizadas	Tipo de Auditorías	Monto Total auditado US\$
		y arqueos de fondos.	
Junio/2015 a Mayo/2016	34	<p>Auditorías de cumplimiento legal y control interno a política de ahorro y eficiencia en el gasto del CNR del período 2015; a la Dirección del RPRH, IGCN, a los procesos de contratación de libre gestión y cumplimiento de artículos 70 de LACAP y 65 de su reglamento, período 2015.</p> <p>Exámenes especiales al departamento de transporte, al ciclo de planillas y de contratos; a la gestión y cumplimiento legal, financiero de la Unidad Coordinadora del Proyecto;</p> <p>Observancia del conteo físico de existencias de bienes de consumo, productos cartográficos, de combustibles; y arqueos de fondos.</p>	0
Junio/2016 a Mayo/ 2017	39	<p>Auditorías de cumplimiento legal y control interno a política de ahorro y eficiencia en el gasto del CNR del período 2016; a las Direcciones del RPRH, IGCN, RPI, a los procesos de contratación de libre gestión y cumplimiento de artículos 70 de LACAP y 65 de su reglamento, período 2016.</p> <p>Exámenes especiales a la gestión y cumplimiento legal, financiero de la Unidad Coordinadora del Proyecto; y la Gestión y cumplimiento de metas de 23 dependencias del CNR.</p> <p>Observancia del conteo físico de existencias de bienes de consumo, productos cartográficos, de combustibles; y arqueos de fondos.</p>	0
Junio/2017 a Mayo/2018	28	<p>Auditorías de cumplimiento legal y control interno a Política de Ahorro y eficiencia en el gasto del CNR del período 2016 y 2017; a las Direcciones del RPRH, IGCN, RPI, RGM, a los procesos de contratación por medio de libre gestión y cumplimiento de artículos 70 de LACAP y 65 de su reglamento, período 2017.</p> <p>Exámenes especiales de tecnología de la información, al ciclo de planillas y de contratos.</p> <p>Observancia del conteo físico de existencias de bienes de consumo, productos cartográficos, de combustibles; y arqueos de fondos.</p>	0
Junio/2018 a Mayo/2019	47	<p>Auditorías de cumplimiento legal y control interno a política de ahorro y eficiencia en el gasto del CNR del período 2017 y 2018; a las Direcciones del IGCN, RC, Cumplimiento de los artículos 70 de LACAP y 65 de su reglamento, en los procesos de contratación por medio</p>	12,922,666

Período	No. de Auditorías realizadas	Tipo de Auditorías	Monto Total auditado US\$
		de libre gestión período 2018. Exámenes especiales de tecnología de la información, al proceso del ciclo de ingresos del CNR, a la gestión y cumplimiento de metas de 23 dependencias del CNR, y a las existencias de Bienes de consumo a nivel nacional; Observancia del conteo físico de existencias de bienes de consumo, productos cartográficos, de combustibles; y arqueos de fondos.	

Nota: Se aclara que a partir del año 2016, la Corte de Cuentas estableció mediante normativa que las Unidades de Auditoría Interna, ya no realizarían Auditorías Financieras, únicamente auditorías a sus componentes.

3.12 Resumen de logros institucionales durante el período junio 2014-mayo 2019

Modernización Institucional

- Puesta en funcionamiento de nuevas oficinas en los departamentos de Cuscatlán, Morazán y Cabañas, que atienden los servicios demandados del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas y del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, a través de la Oficina de Mantenimiento Catastral.
- Crecimiento promedio del 5.5% de los ingresos institucionales durante el período.
- Puesta en funcionamiento de la Escuela de Formación Registral y de las Unidades Ambiental, Género e Inclusión Social y Gestión Documental y Archivo.
- Adquisición de infraestructura y equipo, generando una solidez en el patrimonio institucional.
- Vinculación del registro y catastro.
- Implementación en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas el control de acceso a sistema y registro de modificación de datos, haciendo uso de lectores de huella dactilar, para los módulos de marginaciones, reversiones y corrección de datos.
- Generación de información histórica de un inmueble por medio del nuevo servicio de Historial Registral del Registro Inmobiliario.
- Implementación del servicio en línea de pre-calificación de expresión o señal de publicidad comercial del Registro de Propiedad Intelectual.

- Ampliación de los servicios en línea del Registro de Comercio por medio de la implementación del servicio para edición de información de locales de comercios autorizados.

Sistema de Gestión Estratégica y de la Calidad

- Obtención del certificado internacional según la normativa ISO: 9001 2015.
- Mejora en los tiempos de atención en la entrega del 100% de los servicios brindados.
- Respeto a los derechos laborales.
- Entrega oportuna del 100% de información oficial solicitada por entidades que combaten actos ilícitos.
- Tratamiento oportuno a los actos de corrupción, identificados por las unidades de investigación dentro de la institución.

Sistema de Información Geográfica

- Actualización del sistema de información geográfica en un 100%, luego de estar desactualizada en más de 30 años.
- Delimitación del 100% de los límites municipales de los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán.
- Elaboración, como un nuevo producto, los “Cuadrantes de Uso de Suelos”, habiéndose iniciado con la zona marino costera del país.
- Elaboración del Almanaque de Mareas de El Salvador 2019.

4. Dificultades enfrentadas y acciones tomadas



4 DIFICULTADES ENFRENTADAS Y ACCIONES TOMADAS

En el cuadro No. 26 se detallan las principales dificultades enfrentadas durante los cinco años de gestión y las acciones tomadas.

Cuadro No. 26
Detalle de dificultades y acciones realizadas

Área	Dificultades	Acciones tomadas	Resultados
Talento humano	Brechas de competencias técnicas del personal	Creación de la Escuela de Formación Registral, ESFORP	Más de 10,000 participaciones del personal interno del CNR en formaciones y capacitaciones.
		Desarrollo de programas de formación especializada	
		Implementación de la Maestría en Gobernabilidad y Alta Gerencia Pública	Participación de 57 empleados del CNR y 20 personas de otras instituciones.
	Inadecuadas prácticas laborales por un reducido grupo de miembros del personal.	Creación del departamento de procesos administrativos sancionatorios	Se realizaron 1,950 procesos administrativos sancionatorios que fueron aplicados según normativa vigente.
		Cumplimiento de la normativa institucional	
		Funcionamiento de la Comisión de Ética	13 denuncias remitidas al Tribunal de Ética Gubernamental.
Gestión financiera	Ingresos insuficientes para asumir la autosostenibilidad financiera.	Aplicación de la Política de austeridad y racionalización del gasto.	De 2014 a 2019 se ha generado un ahorro presupuestario de \$11.2 millones.
		Puesta en funcionamiento de la ventanilla exprés	13 oficinas departamentales del RPRH y las 3 oficinas del Registro de Comercio en San Salvador, Santa Ana y San Miguel cuentan con el servicio de ventanilla exprés habiéndose atendido para el RPRH 28,942 solicitudes, recaudando un monto total por encima de \$925,000.00. Y para el Registro de Comercio 19,032 solicitudes, recaudando un monto total por encima de \$850,000.00.
Atención al usuario	Una base de datos que contiene más de un código por usuario (persona natural o jurídica).	Puesta en funcionamiento de software para controlar repeticiones.	Se ha pasado de un promedio de creación mensual de 220 personas con códigos repetidos a 14 códigos promedio.
	Presentación de quejas por parte de los usuarios (as) y disminución de	Gestión de espera por turnos, en proceso de ampliación en todas las oficinas del país	Se cuenta con 9 oficinas departamentales con el sistema de toma turnos funcionando.

Área	Dificultades	Acciones tomadas	Resultados
	satisfacción en los mismos.	Tratamiento y seguimiento sistematizado de las quejas a fin de dar una respuesta oportuna y satisfactoria a los usuarios (as).	De 2014 al 2019 se tiene registrado 2,778 quejas las que han sido atendidas oportunamente.
Imagen institucional	Población no se encuentra debidamente informada sobre los servicios que brinda el CNR	Publicación de los servicios en E-Regulation y en el sitio web del CNR	Publicación permanente de los servicios.
		Audiencias territoriales públicas	<ul style="list-style-type: none"> + 65 audiencias públicas realizadas. + 72 Festivales del Buen Vivir en donde se ha participado. + 72 participaciones en el Programa “Gobernando con la Gente”.

5. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria



5 GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los resultados de la gestión financiera y la respectiva ejecución presupuestaria se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 27
Detalle del presupuesto de ingresos por rubro
Junio 2018 – Mayo 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TASAS Y DERECHOS	\$ 46,801,590.00	\$ 43,568,874.41	93.1%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,177,075.00	\$ 3,057,414.25	259.7%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 926,690.00	\$ 1,085,292.51	117.1%
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ 2,105.03	100.0%
SALDO AÑOS ANTERIORES	\$ 400,000.00	\$ 374,025.03	93.5%
SUBTOTAL FONDOS PROPIOS	\$ 49,305,355.00	\$ 48,087,711.23	97.5%
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO - PRÉSTAMO	\$ 8,120,635.00	\$ -	0%
SUBTOTAL PRÉSTAMOS EXTERNOS	\$ 8,120,635.00	\$ -	0%
TOTAL GENERAL	\$ 57,425,990.00	\$ 48,087,711.23	83.7%

Definiciones:

- **Tasas y derechos:** Comprende los ingresos percibidos por los servicios prestados por el CNR en las diferentes unidades sustantivas y que están arancelados en las leyes respectivas.
- **Venta de bienes y servicios:** Comprende los ingresos provenientes de la venta de productos (mapas, monografías etc.) y servicios (ventanillas express, envío postal, etc.).
- **Ingresos financieros y otros:** Ingresos que recibe el CNR en concepto de intereses ganados en cuentas bancarias, en depósitos a plazos, cobro de intereses y multas por moras (regulados por las leyes correspondientes).
- **Ventas de activos fijos:** Ingresos percibidos de manera excepcional, cuando se vende bienes (equipos, mobiliario, vehículos) que han estado disponibles para el uso institucional, pero que ya no se seguirán utilizando o porque han cumplido su vida útil y se quiere recuperar su valor de desecho.
- **Endeudamiento público:** Fondos que llegan al CNR por desembolsos efectuados por el Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE, en el marco del préstamo firmado con dicho banco para el financiamiento del proyecto de Modernización, Fase II.

Respecto al presupuesto de los egresos por rubro, se considera importante presentar la siguiente información:

Cuadro No. 28
Detalle del presupuesto de egresos por rubro
Junio 2018 – Mayo 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REMUNERACIONES	\$ 32,208,900.00	\$ 31,452,548.00	97.7%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7,198,256.50	\$ 5,754,123.19	79.9%
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 3,462,896.25	\$ 2,918,119.41	84.3%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 19,425.00	\$ 10,674.68	55.0%
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 4,443,340.00	\$ 3,637,482.14	81.9%
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	\$ 3,311,239.37	\$ 3,259,844.32	98.4%
SUB-TOTAL FONDOS PROPIOS	\$ 50,644,057.12	\$ 47,032,791.74	92.9%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7,502,455.00	\$ 14,712.34	0.2%
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ -	0%
SUB-TOTAL PRESTAMOS EXTERNOS	\$ 7,502,455.00	\$ 14,712.34	0%
TOTAL GENERAL	\$ 58,146,512.12	\$ 47,047,504.08	80.9%

Definiciones:

- **Remuneraciones:** Rubro de gastos que comprende el pago de salarios, aportaciones patronales al ISSS, AFP, IPFA e INPEP; también lo correspondiente al pago de prestaciones como vacación, aguinaldo, lentes y bonos.
- **Adquisición de bienes y servicios:** Rubro de gastos que registra la compra de productos y servicios necesarios para el funcionamiento institucional, tales como agua envasada, café, papelería, materiales para mantenimiento, servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y comunicaciones), combustible, etc.
- **Gastos financieros:** Comprende el pago de intereses y comisiones bancarias, se incluye también en este rubro el gasto por la contratación de seguros.
- **Transferencias corrientes:** Comprende las erogaciones realizados por el CNR, cuando trasfiere recursos para el funcionamiento de la Misión ante la OMPI, u otra representación que se pueda tener en el extranjero.
- **Inversiones en activos fijos:** Incluye las erogaciones realizadas para la adquisición de mobiliario, equipos de computación, licencias, vehículos, terrenos y edificaciones para las oficinas del CNR, entre otros.
- **Amortización de endeudamiento público:** Salidas de fondos destinados al pago de préstamos contratados para la ejecución de proyectos, caso particular el proyecto de Modernización Fase II que actualmente se tiene con el BCIE.

El desempeño financiero del CNR en los cinco años de gestión ha tenido un comportamiento positivo, por un lado sus ingresos han tenido una tendencia al crecimiento con un promedio del 5.50% de un periodo de un año a otro; así también los niveles de ejecución presupuestaria han sido muy favorables, tal es el caso que por la parte de los ingresos se ha mantenido una

ejecución promedio del 95.39%, esto con relación a los recursos propios; y en cuanto al presupuesto de egresos siempre respecto a los recursos propios, la ejecución promedio durante los cinco años ha sido del 93.14%.

En términos absolutos y con respecto a los recursos propios, del primero al segundo año de gestión, el CNR aumentó sus ingresos en \$2,533,388.28 equivalente al 6.52%, del segundo al tercer periodo en \$1,249,863.86 equivalente al 3.02%, del tercer al cuarto período en \$2,278,162.93 equivalente al 5.35% y del cuarto al quinto período en \$3,189,711.51 equivalente al 7.10%.

El CNR durante los cinco años de la presente gestión, con el fin de mantener su buena imagen ante proveedores, acreedores, e incluso ante su mismo personal en lo relativo a remuneraciones, ha cumplido con sus obligaciones financieras en un 100%, pagándose en el menor tiempo posible, tal es así que, en el caso de remuneraciones al personal, los pagos se realizan en las fechas establecidas, y para los demás proveedores de bienes y servicios incluyendo los financieros, se han efectuado en un tiempo promedio de 10.5 días.

Todo el desempeño descrito anteriormente atiende a la Política de Ahorro y Austeridad del CNR, a través de la implementación de diferentes medidas tales como: la no contratación de plazas innecesarias, el uso de vehículos institucionales exclusivo para fines laborales, el uso racional de combustible, ahorro de energía eléctrica, agua potable y telefonía, uso adecuado de papelería, reciclaje y reutilización. Estas medidas han permitido que la institución haya logrado economías por año, según se detalla a continuación:

Cuadro No. 29
Detalle del ahorro presupuestario por año

Año	Ahorro (US \$)
2014	1,682,169.20
2015	1,970,236.18
2016	1,981,515.90
2017	3,003,870.68
2018	2,093,591.22
2019(*)	434,408.00
Total	11,165,791.18

(*) A mayo de 2019

El decidido empeño de apoyar la Política de Austeridad del Gobierno de la República, se ha visto reflejado en los niveles de ahorro anuales alcanzado, totalizando desde 2014 a mayo 2019 un monto de US\$ 11,165,791.18.